

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000011

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
LADAN C.A..

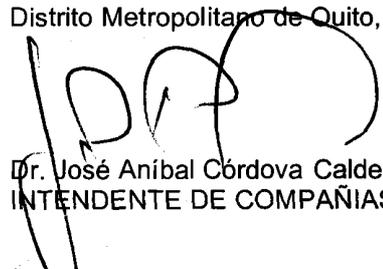
Se comunica al público que la compañía LADAN C.A., reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de noviembre del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 04.Q.IJ.

0211

de 20 ENE. 2004

En virtud de la mencionada escritura pública se reformó el Artículo Segundo que dirá:
"ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL: La compañía tendrá por objeto: a) La realización de negocios inmobiliarios, especialmente compraventa, permuta, arrendamiento, administración de inmuebles, construcción de edificios, villas, planificación y construcción de urbanizaciones; y, b) Inversión en otras compañías nacionales o extranjeras...

Distrito Metropolitano de Quito, 20 ENE, 2004


Dr. José Anibal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO


SN/Id
Exp. 45007
Ext. 135